



DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Trienios

Con arreglo a lo determinado en el artículo 5.^o de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 371), se conceden al General de División don Ramiro Lago García, los trienios acumulables que a continuación se expresan:

15 trienios, a partir de 1 de febrero de 1968.

16 trienios, a partir de 1 de febrero de 1971.

Madrid, 10 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE

Estado Mayor Central del Ejército



EXPEDIENTES ESCOLARES

En relación con lo dispuesto en el artículo 51 de la Orden circular de 9 de septiembre de 1948 (D. O. número 208), se declara reglamentario en el Ejército el nuevo modelo de Expediente Escolar para las Academias Regimentales que a continuación se publica.

No obstante los Cuerpos, Centros y Dependencias podrán seguir utilizando las existencias de Expedientes de que actualmente dispongan hasta su agotamiento.

En cualquier caso, el modelo aprobado por la presente Orden entrará en vigor a partir de la incorporación a filas del personal del tercer llamamiento del reemplazo de 1970, quedando derogado el modelo actualmente en vigor.

Madrid, 5 de marzo de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

NOTA.—El modelo de Expediente Escolar a que se refiere la anterior Orden se publica en Apéndice núm. 1 de la «Colección Legislativa».



INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 115, de fecha 25 de mayo de 1971.

ARMA DE INGENIEROS (ESCALA DE ZAPADORES)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

59.—D. Galo Pérez Fernández. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Barcelona.

70.—D. Juan Torrontegui Legarreta. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Barcelona.

80.—D. Francisco Santoro Martínez. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Madrid.

92.—D. Antonio Díaz Pérez. Unidad Especial de la 3.^a Zona de la I. P. S. La Laguna.

93.—D. Adolfo Sáez Olmo. 3.^a Escalón Base de Parques y Talleres de la 1.^a Región Militar. Valencia.

111.—D. Pablo Moreno Palacios. Base de Parques y Talleres de Automóvilismo de la 1.^a Región Militar. Córdoba.

127.—D. Francisco Ménendez Larrea. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Madrid.

130.—D. Alvaro Longoni Merino. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Barcelona.

136.—D. José Martín Francitorra. Barcelona.

152.—D. Miguel Ortega García. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Granada.

154.—D. José Fernández Menéndez. Batallón Mixto de Ingenieros VII. Oviedo.

158.—D. Juan Sánchez González. Regimiento de Pontoneros Especialidades de Ingenieros. Cádiz.

159.—D. José Velasco Sampedro. Unidad Especial de la 3.^a Zona de la Instrucción Premilitar Superior. Oviedo.

174.—D. Fernando Ortega Guerra. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Barcelona.

187.—D. Rafael del Prado Palomeque. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército. Madrid.

192.—D. Fernando Amiano Guimón. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Madrid.

199.—D. Rafael Díez García. Unidad Especial de la 4.^a Zona de la I. P. S. León.

202.—D. Gabriel Moreno Calvo. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Madrid.

204.—D. Luis Suárez Alvarez. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Madrid.

205.—D. José Llaurodo Grau. Regimiento de Pontoneros Especialidades de Ingenieros. Madrid.

209.—D. José Pradón Marrero. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. La Laguna.

214.—D. Fernando Calvo Beato. Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Valladolid.

217.—D. José Ferré Pujol. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Barcelona.

220.—D. Cleofas Castro Delgado. Unidad Especial de la 5.^a Zona de la Instrucción Premilitar Superior. La Laguna.

241.—D. Angel Sevilla Mantilla. Re-

gimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército. Madrid.

223.—D. Román Roca Mur. C. I. R. E. Barcelona.

223.—D. José Hernando Fraile. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Valladolid.

223.—D. Ángel Préstamo Díaz. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Madrid.

303.—D. Avelino Cabo Sariego. Regimiento de Automóviles Reserva General. Oviedo.

305.—D. Cristóbal Ruiz López. Regimiento de Pontoneros Especialidades de Ingenieros. Bilbao.

309.—D. Luis Gómez Oña. Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Valladolid.

317.—D. Gregorio Medina López. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército. Madrid.

329.—D. Daniel Dilla Frechel. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Madrid.

330.—D. Eduardo Bastida Pereda. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Valladolid.

331.—D. Francisco Arnau Vila. Batallón Mixto de Ingenieros XXI. Barcelona.

332.—D. Juan López Núñez. C. I. R. número 4. Granada.

333.—D. Luis Apraiz Iturrarán. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Madrid.

339.—D. Tomás Hernández Salas. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército. La Laguna.

346.—D. Adrián García Herrera. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Valladolid.

348.—D. Juan Rodríguez Rodríguez. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército. La Laguna.

356.—D. Francisco Mutila Espinet. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Barcelona.

357.—D. Roberto Saleines García. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Madrid.

ARMA DE INGENIEROS (ESCALA DE TRANSMISIONES)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1965

123.—D. José Ferruri Márquez. Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Sevilla.

216.—D. Francisco Cerrajero Martínez. Batallón Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

225.—D. Miguel Casaponsa Santanach. C. I. R. núm. 9. Barcelona.

240.—D. Francisco Artaza Rubio. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Bilbao.

298.—D. Ismael Navajas Vega. Parque Central de Transmisiones. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1966

15.—D. Fernando Pérez del Pulgar Roig. Regimiento de Ingenieros número 4. Barcelona.

18.—D. Julio Vasco Torres. Regimen-

to Mixto de Ingenieros núm. 4. Madrid.

23.—D. Cesario Hernández Iglesias. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

40.—D. Alberto Acha López-Chico. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Bilbao.

61.—D. Ignacio Hernández Yáñez. Parque Central de Transmisiones. Madrid.

80.—D. José Portillo Martín. Regimiento de Redes Permanentes de Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

87.—D. Alfonso Ausín Maeso. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Bilbao.

138.—D. Ramiro Cortés Valdés. Regimiento de Redes Permanentes de Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

141.—D. David Parecerisas Vázquez. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Barcelona.

147.—D. Jesús Zabaiza Aoiz. Regimiento de Transmisiones. Madrid.

151.—D. Manuel Suárez-Inclán Cedrún. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

151.—D. José M. Monasterio Sánchez. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

158.—D. Agustín Gómez-Miranda Villanueva. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Madrid.

165.—D. Carlos Serrano López. Regimiento de Transmisiones. Madrid.

172.—D. Julián Mayor Ricart. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Barcelona.

202.—D. José Medina Guerrero. Regimiento de Transmisiones. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

30.—D. José Castro Varela. Regimiento de Redes Permanentes de Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

46.—D. Fernando López Ruisueño. Unidad Especial de la 4.ª Zona de la I. P. S. Valladolid.

47.—D. Juan Barrios Ortiz. Escuela de Aplicación de Ingenieros Transmisiones del Ejército. Valencia.

64.—D. Fernando Hernández Monte negro. C. I. R. núm. 12. Valladolid.

87.—D. Joaquín Pelegrí Gallana. Batallón Mixto de Ingenieros III. Valencia.

94.—D. Carlos Ramil Astorga. Regimiento de Redes Permanentes de Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

96.—D. Diego Porcel Yáñez. Batallón Mixto de Ingenieros IX. Barcelona.

114.—D. José Estrada Fernández. Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

148.—D. Esteban Rioja Chicote. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2. Madrid.

150.—D. Francisco Urdiales Huarte-Mendicen. Unidad Especial de la 3.ª Zona de la I. P. S. Barcelona.

182.—D. Sebastián Ruscadella Gahart. Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Barcelona.

216.—D. José Jiménez de Frutos. Regimiento de Redes Permanentes de Servicios Especiales de Transmisiones. Madrid.

(Continuar.)

Dirección General de Recrutamiento y Personal



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Consideraciones

Por reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 19 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 5, de 1953) y en armonía con lo dispuesto en la Orden de 19 de febrero de 1953 (D. O. número 44), se concede la consideración de suboficial, a partir del día 1 de junio de 1971, al guardia de segunda Justo Sastre Martín, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Madrid, 26 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,

BATURONE



INFANTERIA

Distintivos

Por hallarse comprendido en la Orden de 9 de septiembre de 1970 (DIARIO OFICIAL, núm. 214), se concede el derecho al uso del distintivo de Permanencia de Personal del Ejército en la Guardia Civil, con borde dorado, al teniente coronel de Infantería don Manuel Dávila Jalón (2.081), ayudante de campo de Su Alteza Real el Príncipe de España.

Madrid, 27 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,

BATURONE

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden de 6 de mayo de 1971 (D. O. núm. 101) y con el fin de que realicen los cuatro

meses de prácticas reglamentarias en las Unidades de la Península, Baleares y Canarias, se destinan con el carácter que se indica, a los alféreces eventuales de complemento de Infantería de los Distritos o Destacamentos que se citan y que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos, día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho periodo.

Efectuarán su incorporación a los Cuerpos a que son destinados el día 10 de junio próximo, excepto los destinados en la Unidad Especial de la 3.^a Zona de la I. P. S. y al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.) que lo harán el día 1 de junio próximo.

Los destinados a la Unidad Especial de la 3.^a Zona de la I. P. S. harán su presentación en la fecha indicada, en la referida 3.^a Zona (Barcelona) y los destinados al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.), en la fecha también señalada, en el Campamento de Tafam (Lerida).

Los destinados en la Unidad Especial de la 3.^a Zona de la I. P. S. y Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.), cumplirán tres meses de servicio en estos destinos y el restante en la guarnición más próxima a su residencia.

ARMA DE INFANTERIA

VOLUNTARIOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)

Don Manuel Cueto Rodríguez, de Madrid.

Don Nicolás Pérez-Serrano Jauregui, de Madrid.

Don Rafael Ruz Núñez, de Madrid.

Don Francisco Muro de Iscar, de Madrid.

Don José Asensi Ferrer, de Madrid.

Don Manuel Alabart Fernández-Cavada, de Madrid.

Don Javier Trujillo San José, de Madrid.

Don José Navajo Gallardo, de Madrid.

Don Gregorio Laborda Velando, de Madrid.

Don Ernesto Cuervo Blanco, de Madrid.

Don Julio Pureja Rodríguez, de Salamanca.

Don Arturo Beltrán Núñez, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares (Madrid)

Don Eduardo Gutiérrez-Solar Bragaño, de Madrid.

Don Rafael Vittini Copano, de Madrid.

Don Francisco Narváez Navarro, de Madrid.

Don Enrique Fontes García-Calamarde, de Madrid.

Don Ignacio Cruz Roche, de Madrid.

Don José Torres Rubio, de Madrid.

Don Pedro Herreros González, de Madrid.

Don José Sáinz-Trapaga Carasa, de Madrid.

Don Andrés Peres Recio, de Bilbao.

Don Francisco Cánovas Sánchez, de Madrid.

Don Jesús del Olmo Pastor, de Madrid.

Don Luis Escorial Velasco, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don Juan Núñez Tort, de Salamanca.

Don José Cardenal Menea, de Sevilla.

Don Emiliano Pérez Menea, de Salamanca.

Don Antonio Vara Hidalgo, de Salamanca.

Don Alfonso Gallego Galindo, de Madrid.

Don Nicolás Martínez Valcárcel, de Murcia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano (Córdoba)

Don Francisco Gadea Arnáiz, de Córdoba.

Don Juan Vázquez Pérez, de Madrid.

Don Martín Recarte Casanova, de Madrid.

Don Francisco Rodríguez Hernández, de Granada.

Don José Pérez Gómez, de Santiago.

Don José Pérez Fernández, de Oviedo.

Don Carlos Jurado Cabañas, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano (Córdoba)

Don Juan Parejo Pineda, de Madrid.

Don Alfonso Sotelo Salas, de Salamanca.

Don Antonio Sánchez Domínguez, de Madrid.

Don Antonio Domínguez Cabo, de Sevilla.

Don Antonio Cobo Mingorance, de Córdoba.

Don Antonio Cejas Borrego, de Sevilla.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Alvarez de Soto Mayor (Almería)

Don Antonio Laque Baena, de Granada.

Don Francisco Gómez Lechuga, de Granada.

Don Manuel García Solís, de Cádiz.

Don Miguel Berbel Serrano, de Madrid.

Don Antonio Ortiz Castarnado, de Granada.

Don Ginés Alcaraz Celdrán, de Murcia.

Don Antonio Sara Jaramillo, de Sevilla.

Don Francisco Abad Nebot, de Granada.

Don Enrique García Martín, de Salamanca.

Don Angel Vara del Moral, de Madrid.

Don Julio Molano Sánchez, de Cádiz.

Don José Alonso Paseual, de Salamanca.

Don Juan Velasco Alvarez, de Salamanca.

Don Angel García-Peñuela Negrón, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia)

Don Víctor Carles Vento, de Barcelona.

Don José Pérez Pastor, de Valencia.

Don Ramón García Vendrell, de Valencia.

Don José de Bernardo Ares, de Valencia.

Don Rafael Solaz Peñarrocha, de Madrid.

Don Félix Jiménez Flaño, de Zaragoza.

Don Fernando Molinero Hernando, de Valladolid.

Don Juan Delibes Lliniers, de Bilbao.

Don Jaime Dilme Ros, de Pamplona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Agost (Alicante), provisionalmente en Itabasa (Alicante)

Don Manuel Samaniego Muñoz, de Granada.

Don José Pérez López, de Granada.

Don Pedro Sánchez Caño, de Murcia.

Don Juan García Pedrerol, de Barcelona.

Don José Pamies Guerrero, de Madrid.

Don Vicente Ferrer Ferrer, de Murcia.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasobas (Figueras, Gerona)

Don Manuel Falco Huguet, de Barcelona.

Don Francisco Gallardo-Bravo Ortega, de Barcelona.

Don Alberto Pérez Fernández, de Barcelona.

Don Miguel Espachs Balsells, de Barcelona.

Don José Loureiro Magariños, de Santiago.

Don Manuel Vizuete Carrizosa, de Madrid.

Don Jesús Gutiérrez Pérez, de Santiago.

Don Juan Triado Tur, de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)

Don Jorge Elorza García, de Zaragoza.

Don Luis Bereiz Beroiz, de Bilbao.

Don José Cardona Herrero, de Zaragoza.

Don Juan Caño Blesua, de Zaragoza.
 Don Angel Val Pradilla, de Zaragoza.
 Don Jesus Llán Cortés, de Zaragoza.
 Don Eusebio Alonso Redondo, de Madrid.
 Don Octavio Hernández Romero, de Madrid.
 Don Arsenio Sánchez Calvo, de Valladolid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Álava)

Don José de la Iglesia Duarte, de Madrid.
 Don Ricardo Cobelo Ibarrola, de Madrid.
 Don Porfirio Herrero Estébanez, de Madrid.
 Don José Madurga Oteiza, de Bilbao.
 Don Manuel Calvo López, de Santiago.
 Don Gresencio Martínez Ventoso, de Madrid.
 Don Luis Fernández Urzainqui, de Pamplona.
 Don Benito del Campo Argüello, de Salamanca.
 Don Enrique Reparaz Esnaola, de Madrid.
 Don Fernando Bacalaoa Gánuza, de Salamanca.
 Don Pedro de las Heras González, de Madrid.
 Don Juan de Barandica y Luxán, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Beruesga (León)

Don Jesús Rodríguez González, de Madrid.
 Don Gerardo Bazo Echevarría, de Bilbao.
 Don Pablo Crespo de las Heras, de Madrid.
 Don Francisco Hernández Sánchez, de Salamanca.
 Don Carlos Vidal Pita, de Santiago.
 Don Enrique Pérez Pérez, de Madrid.
 Don Antonio Bueno Losada, de Granada.
 Don Felipe Navarro Ruiz, de Salamanca.
 Don Santiago Arechaga Uriarte, de Valladolid.
 Don Feliciano Montero García, de Salamanca.
 Don Laurentino de la Sierra Quintanilla, de Oviedo.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Figuerido (Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Purya (Lugo)

Don José Lago Saavedra, de Santiago.
 Don José Bravo Díaz, de Salamanca.
 Don Manuel Díaz López, de Madrid.
 Don Alfonso Sandomingo Guntur, de Madrid.
 Don Guillermo Touza Rodríguez, de Madrid.
 Don Antonio García Masegosa, de Salamanca.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Don Enrique Criado Fernández, de Bilbao.
 Don Gregorio Robles Morchón, de Madrid.
 Don Justo Losa Serrano, de Madrid.
 Don Rafael Jiménez Mera, de Barcelona.
 Don Luis García Gallego, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Don Humberto Mederos Martín, de La Laguna, derecho preferente.
 Don Manuel Martín Luis, de Madrid, derecho preferente.
 Don Víctor González Expósito, de Madrid, derecho preferente.
 Don José Cubas Suárez, de La Laguna, derecho preferente.
 Don Carlos Manescal Sosvilla, de La Laguna, derecho preferente.
 Don Juan Hellín Tarraga, de Madrid.
 Don José Ceruelo Blanco, de León.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento Campo Soto (Cádiz)

Don Carlos González Delgado, de Cádiz.
 Don Enrique Sánchez Rodríguez, de Cádiz.
 Don Francisco Perrote Montero, de Madrid.
 Don Enrique Tejada Casado, de Cádiz.
 Don Emilio Puche Cañas, de Granada.
 Don José Díez Miguélez, de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)

Don José Pardo Agúndez, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Don José Folgar de la Calle, de Santiago.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)

Don Rafael García Valdecasas Fernández, de Granada.
 Don Eduardo Ros Díe, de Madrid.
 Don Juan Sánchez González, de Sevilla.

Al Regimiento de Infantería Motorizada Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia)

Don Florencio Gallardo de la Vara, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)

Don José Díaz-Rubín Moreno, de Oviedo.

Don José Rodríguez Fernández, de Santiago.

Al Regimiento de Infantería Motorizada Pavía núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Don Alfonso Acedo Prieto, de Sevilla.
 Don Manuel García Gómez, de Salamanca.
 Don Isaac Orduna Pisarello, de Zaragoza.
 Don Angel Medinilla Cantera, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)

Don Joaquín Oleina Vanteren, de Valencia.
 Don Jesús Escrivá Ángel, de Valencia.
 Don Juan Sáez Aparicio, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)

Don Ezequiel Mozo Vargas, de Sevilla.
 Don Antonio Ibáñez Castro, de Granada.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Don José Bullrich Buch, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Don Jesús Fernández Covarsi, de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Garellano núm. 45 (Bilbao)

Don Luis Alonso Astarloa, de Bilbao.
 Don José Suárez Larrea, de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Don Pedro Soler Rodríguez, de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)

Don José Jiménez Delgado, de Sevilla.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Don Antonio Soriano Ramírez, de Barcelona.
 Don Francisco Marco Simón, de Zaragoza.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña IV), en Berga (Barcelona)

Don Eliseo Aja Fernández, de Barcelona.

Don Francisco de la Rosa Martí, de Barcelona.
Don Javier Trias Vidal de Llobatera, de Barcelona.

Don José Poch Badia, de Barcelona.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)

Don Héctor Ortiz Hurtado, de Madrid.

Don Lucio Llopis Toledo, de Barcelona.

Don Arturo Blanco de la Lama, de Barcelona.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)

Don Javier Candial Hernández, de Bilbao.

Don Francisco Díez Fernández, de Madrid.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (para el Batallón de Cazadores de Montaña C o lón XXIV), en Irán (Guipúzcoa)

Don Jorge Salcedo Martínez de Velasco, de Madrid.

Don Alejandro Calvo Palacín, de Zaragoza.

A la Unidad Especial de la 3.ª Zona de la I. P. S., Los Castillejos (Iteus, Tarragona), para Auxiliares de Profesor

Don Francisco Recoder Tapia-Ruano, de Barcelona.

Don Francisco González Fernández, de Zaragoza.

Don José Pigrau Santpere, de Barcelona.

Don Guillermo Pascual Tasero, de Sevilla.

Don Rafael Sanchis Girones, de Barcelona.

Don Ricardo Sola Búil, de Zaragoza.

Don Sebastián Rodríguez Espinar, de Barcelona.

Don Luis Pellejero Correa, de Zaragoza.

Don José Vera Mazón, de Barcelona.

Don Serafín Vives Villanueva, de Barcelona.

Don Francisco González García, de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.), Campamento de Talarn (Lérida)

Don Enrique Bassas Mercader, de Barcelona.

Don Román Navarro Mancebo, de Granada.

Don Antonio de Paula de Pedro, de Valladolid.

Don Víctor Callen Sarasa, de Barcelona.

Don Juan Ponsada Sanmartín, de Barcelona.

Don Francisco Gómez Serra, de Barcelona.

Don Francisco Palau Salas, de Barcelona.

Don Jesús Fernández Viladrich, de Barcelona.

Don Manuel Pérez Cerredo, de Santiago.

FORZOSOS

Al C. I. R. núm. 4, Cerro Muriano (Córdoba)

Don Jesús Gómez Villar, de Zara-goa.

Don José Cruz Echeverría, de Gra-nada.

Al C. I. R. núm. 5, Cerro Muriano (Córdoba)

Don Julio Najera Mortes, de Valen-cia.

Don Jorge Piñol Suñer, de Barcelo-na.

Don Ignacio Zapata Tellechea, de Madrid.

Don Ángel Lanza Martínez, de Ma-dríd.

Don José Montagudo Campos, de Santiago.

Don Juan González Mancha, de Ma-dríd.

Al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.), Campamen-to de Talarn (Lérida)

Don Valentín Alcázar Zafra, de Ma-dríd.

Don Emilio Menéndez Gómez, de Madrid.

Don Francisco Castellano Alfonso, de Valencia.

Don José López Jorrín, de Madrid.

Don Lino Cabezas Gelabert, de Ma-dríd.

Don Recaredo Gómez Felguera, de Madrid.

Don Carlos Barbadillo Nocea, de Se-villa.

Don Juan Paredes Núñez, de Gra-na-dia.

Don Ángel Celaya Zubiaur, de Bar-celona.

Don José Martín Rodrigo, de Zara-goza.

CUERPO DE INTENDENCIA

VOLUNTARIOS

Al Grupo Regional de Intendencia nú-mero 4 (Barcelona)

Don Rafael Moscat González, de Murcia.

Al Grupo Regional de Intendencia nú-mero 6 (Burgos)

Don Emilio Pérez García, de Ma-dríd.

A la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Fron-te-ra, Cádiz)

Don Antonio Jiménez Garrido, de Cádiz.

A la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada Motorizada XXXI (Valencia)

Don Eduardo Tomás Braulio, de Va-lencia.

A la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada Aerotranspor-table (La Coruña)

Don Jaime Zelada Jurado, de Ma-dríd.

FORZOSO

Al Grupo Regional de Intendencia nú-mero 3 (Sevilla)

Don Eugenio López Malo, de Barce-losa.

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

VOLUNTARIOS

A la Compañía Regional de Automovi-lismo de la 2.ª Región Militar (Se-villa)

Don José Picón Carrizosa, de Se-villa.

A la Compañía de Transporte del Gru-po Logístico XI (Campamento, Madrid)

Don Antonio Arroyo Ordóñez, de Madrid.

A la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 3 (Valen-cia)

Don Antonio Fernández Martínez, de Granada.

Al Regimiento de Automovilismo de Reserva General (Canillejas, Madrid)

Don Antonio Arenas Alonso, de Ma-dríd.

Don Antonio Domínguez Baeza, de Barcelone.

Don Santiago González Kaendler, de Madrid.

A la Compañía de Tropa del Parque Central de Automovilismo (Madrid)

Don Luis Fonteuberta Atienza, de Madrid.

Al Tercer Escalón de la Base de Par-ques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Don Jesús González Marlaska, de Bilbao.

Al Tercer Escalón de la Base de Par-ques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Don Aderito de Lucas Sastre, de Valladolid.

Al Tercer Escalón de la Jefatura Re-gional de Automovilismo de la 9.ª Re-gión Militar (Granada)

Don José López Sojo, de Barcelona.

FORZOSOS

A la Compañía Regional de Automovi-lismo de la 4.ª Región Militar (San Baudilio de Llobregat, Barcelona)

Don Mariano Tur Colom, de Barce-losa.

A la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXII (Mérida, Badajoz)

Don Enrique Cerisuelo Porear, de Valencia.

Al Tercer Escalón de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.^a Región Militar (Casetas, Zaragoza)

Don José Fernández Moreno, de Granada.
Madrid, 27 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina, encargado del despacho,
BATURONE



La Legión

Retiros

Padecido error material en la impresión de la Orden de fecha 28 del actual (D. O. núm. 118), se rectifica en el sentido de que el brigada legionario D. Manuel Gonzaga Mulla, pasará a la situación de retirado, por cumplir la edad reglamentaria, el día 20 de agosto de 1971.

Madrid, 28 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina, encargado del despacho
BATURONE



CABALLERIA*

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciatas por Orden de 4 de mayo de 1971 (D. O. núm. 101), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos, se destina, con el carácter que se indica, a los alfereces eventuales de complemento de Caballería de los Distritos y Destacamentos que se citan y que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus Jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su presentación en los Cuerpos a que son destinados el día 10 de junio próximo, excepto los destinados a las Unidades Especiales de la I. P. S., que lo efectuarán el día 1 del octavo mes en las respectivas Zonas.

Los destinados en la I. P. S. cumplirán tres meses de servicio en estos

destinos, y el restante, en la guarnición más próxima a su residencia.

VOLUNTARIOS

A la Unidad Especial de la 2.^a Zona de la I. P. S. (auxiliar de profesor)

Don Manuel García Morillas, del Distrito de Granada.

Don Germán Calderón Leal, del Distrito de Sevilla.

A la Unidad Especial de la 4.^a Zona de la I. P. S. (auxiliar de profesor)

Don Juan Lograsso Abrines, del Distrito de Salamanca.

Al C. I. R. núm. 1, Campamento de San Pedro (Madrid)

Don José Villanueva Boyero, del Distrito de Salamanca.

Don Félix del Cura Gutiérrez, del Destacamento de Bilbao.

Al C. I. R. núm. 2, Alcalá de Henares (Madrid)

Don José Gutiérrez Cortés, del Distrito de Santiago.

Don José Cabada Alvarez, del Distrito de Santiago.

Al C. I. R. núm. 4, Cerro Muriano (Córdoba)

Don Antonio Herrera Marteache, del Destacamento de Córdoba.

Don Demetrio Mejías Díaz, del Destacamento de Córdoba.

Al C. I. R. núm. 5, Cerro Muriano (Córdoba)

Don Rafael Cabrera Moreno, del Destacamento de Cádiz.

Don Manuel Aragón Valera, del Distrito de Sevilla.

Don Antonio Rodríguez García, del Distrito de Granada.

Al C. I. R. núm. 6, Alvarez de Sotomayor (Almería)

Don José Hervás Sánchez, del Distrito de Granada.

Don José Sanz Jiménez, del Distrito de Granada.

Don José González-Gros Ladrón de Guevara, del Distrito de Sevilla.

Al C. I. R. núm. 7, Marines (Valencia)

Don José Asensio Vicente, del Distrito de Valencia.

Don Darío Gómez Fernández, del Destacamento de Bilbao.

Al C. I. R. núm. 8, Campamento de Agost (Alacant), provisionalmente en Rabasa

Don Manuel Gómez Benito, del Distrito de Salamanca.

Al C. I. R. núm. 9, San Clemente de Sasebas (Gerona)

Don Manuel Noguerón Castro, del Distrito de Granada.

Don Alfonso Redondo García, del Distrito de Sevilla.

Al C. I. R. núm. 10, San Gregorio (Zaragoza)

Don Luis Romera Iruela, del Destacamento de Pamplona.

Al C. I. R. núm. 11, Araca (Alara)

Don Javier Torreilla Larrabeiti, del Destacamento de Pamplona.

Don Armando González Díez, del Destacamento de Córdoba.

Al C. I. R. núm. 12, El Ferral de Bernesga (León)

Don Antonio Alonso Sandoval, del Destacamento de León.

Don César Poveda Sobrino, del Distrito de Oviedo.

Don Leopoldo Sánchez Gil, del Distrito de Salamanca.

Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra), provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)

Don Eduardo Sánchez Tato, del Distrito de Santiago.

Al C. I. R. núm. 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Don José Miravalle Gareja, del Distrito de Oviedo.

Al C. I. R. núm. 16, Campo Soto (Cádiz)

Don Federico Moreno Tenor, del Distrito de Sevilla.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)

Don Fernando Ramírez Botello, del Distrito de Sevilla.

Don Julio Ribas Comas, del Distrito de Sevilla.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8, Bétera (Valencia)

Don Luis Llambés Gareja, del Distrito de Valencia.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14, Reitamares (Madrid)

Don Miguel Gómez Valentín, del Destacamento de Pamplona.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Lérida), provisionalmente en Barcelona

Don Guillermo Miedes Vicente del Destacamento de Bilbao.

Al Grupo Ligero de Caballería VII (Gijón)

Don Ángel Pozas Álvarez, del Destacamento de Bilbao.

Don José Souto Macías, del Distrito de Santiago.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.^a-Región Militar (Tercer Escalón, Córdoba)

Don José González Sainz, del Destacamento de Bilbao.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.^a Región Militar (Tercer Escalón, Barcelona)

Don Vicente Usina Espert, del Distrito de Valencia.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.^a Región Militar (Tercer Escalón, Destacamento de Sevilla)

Don Francisco Prieto Rodríguez, del Distrito de Sevilla.

A la Compañía Regional de Automovilismo de la 1.^a Región Militar (Madrid)

Don Carlos Rodríguez Rodríguez, del Distrito de Santiago.

A la Compañía de Transportes de la Brigada Motorizada XXII (Jerez de la Frontera)

Don Aurelio Salguero Méndez, del Distrito de Sevilla.

A la Compañía de Transportes de la Brigada Motorizada XXXI (Valencia)

Don Vicente González Artíme, del Distrito de Oviedo.

Al Regimiento de Automovilismo de Reserva General (Madrid)

Don Ulpiano García Álvarez, del Distrito de Oviedo.

FORZOSOS

Al C. I. R. núm. 3, Santa Ana (Cáceres)

Don Juan Gervás Camacho, del Distrito de Valladolid.

Don Miguel Fernández García, del Destacamento de Bilbao.

Al Regimiento de Automovilismo de Reserva General (Madrid)

Don Ceiso Galán Riestra, del Distrito de Oviedo.

Madrid, 27 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,

BATURONE

Para cubrir las vacantes de provisión normal, anuncindas por Orden de 7 de mayo de 1971 (D. O. núm. 103), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos, se destina, con el carácter que se indica, a los sargentos eventuales de complemento de Caballería de los Distritos y Destacamentos que se citan, y que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados estos días por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo estar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo, al terminar dicho período.

Efectuarán su presentación en los Cuerpos a que son destinados el día 10 de junio próximo, excepto los destinados al C. I. R. E. que lo efectuarán el día 1 de junio del actual en el Campamento de «El Talarn», Lérida.

Los destinados al C. I. R. E. cumplirán tres meses de servicio en este destino y el restante en la Guarnición más próxima a su residencia.

VOLUNTARIOS

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1

Don Jesús Moralejo Martín, del Distrito de Salamanca.

Don Eduardo de Laiglesia del Rosal, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Puerta núm. 4

Don Eduardo Domenech Sendra, del Distrito de Valencia.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5

Don Santiago Roldán Calvo, del Distrito de Sevilla.

Don Ildefonso Vega Fernández, del Distrito de Oviedo.

Don Juan Baliñas Bueno, del Distrito de Santiago.

Don Francisco del Campo Medrano, del Destacamento de Pamplona.

Don Marcelino Miranda Rodríguez, del Distrito de Valladolid.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14

Don Angel Peiró González, del Distrito de Valencia.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7

Don Juan Bellón Cazabán, del Distrito de Granada.

Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11

Don Joaquín Cabezas Rodríguez, del Distrito de Salamanca.

Don Miguel Martín Hernández, del mismo.

Don Arturo Ortega Calderón, del Distrito de Valencia.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9

Don Francisco Sanz Marín, del Distrito de Valencia.

Al C. I. R. E.

Don Francisco Martínez Muro, del Distrito de Granada.

Don José Suárez Rodríguez, del Distrito de Oviedo.

Don Vicente Rodríguez Aparicio, del mismo.

Don Sergio Gallego Caride, del Distrito de Santiago.

Don José Sarasúa Ruiz, del Distrito de Valencia.

A la Compañía de Transportes de la Brigada de Caballería Jarama

Don Andrés Vilas Rubianes, del Distrito de Santiago.

A la Compañía de Tropa del Parque Central de Automovilismo

Don Miguel Román Olavarrieta, del Destacamento de Bilbao.

A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.^a Región Militar (Tercer Escalón)

Don Antonio Cao Fernández, del Distrito de Santiago.

Al Hospital de Ganado de la 6.^a Región Militar

Don José Fernández Revuelta, del Destacamento de León.

FORZOSOS

Al C. I. R. E.

Don Jesús Briso-Montiano Gil, del Distrito de Valladolid.

Don Carlos Irisarri Castro, del Distrito de Santiago.

Don Rogelio Valle Baldonedo, del Distrito de Oviedo.

Don Manuel Serrano García, del Distrito de Valladolid.

Don Miguel Azaldegui Lazcano, del Destacamento de Bilbao.

Don Roque Pérez Jiménez, del Distrito de Sevilla.

Don Domingo Medina López, del mismo.

Madrid, 28 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,

BATURONE



ARTILLERIA

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal, publicadas por Orden de 4 de mayo de 1971 (D. O. núm. 101), en la Península, Baleares y Canarias, y con el fin de realizar los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos, pasan destinados con el carácter que se indica los alfereces eventuales de complemento de Artillería de los Distritos o Destacamentos que se citan, que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de

los cuatro meses, contados estos días por día, a partir de aquel en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su presentación en las Unidades a que sean destinados el día 1 de junio en las Zonas de la Instrucción Premilitar Superior, Unidades Especiales de Costa y Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas, y los destinados en los C. I. R.s y Regimientos el día 10 de junio.

ESCALA DE CAMPANA

VOLUNTARIOS

Para auxiliar de profesor

En la Unidad Especial de la 1.ª Zona de la I.P.S.

Alférez D. Carlos Fernández Tejero, de Madrid.

Otro, D. Fernando Blasco Moreno, de Madrid.

Otro, D. Juan Herranz Arribas, de Madrid.

Otro, D. Ramón Giráldez Ceballos Escalera, de Madrid.

En la Unidad Especial de la 2.ª Zona de la I.P.S.

Alférez D. Luis Olmedo Gareja, de Sevilla.

A la Unidad Especial de la 3.ª Zona de la I.P.S.

Alférez D. Elías Mira Oleina, de Barcelona.

Otro, D. Marcos Sala Escardo, de Barcelona.

Otro, D. José Diago Meseguer, de Barcelona.

Otro, D. Jorge Torrá Martí, de Barcelona.

A la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la I.P.S.

Alférez D. Ángel Durán Bravo, de Salamanca.

Otro, D. José Palacio Naves, de Oviedo.

Otro, D. José Sánchez Súez, de Salamanca.

Otro, D. Mariano Gaeto Fernández, de Salamanca.

Otro, D. Abelardo Varela Gómez, de Santiago de Compostela.

A la Unidad Especial de la 5.ª Zona de la I.P.S.

Alférez D. Ángel Maestro Lima, de La Laguna (derecho preferente).

Otro, D. Wenceslao Trujillo Benítez, de La Laguna (derecho preferente).

CENTROS DE INSTRUCCION DE RECLUTAS

Al C.I.R. núm. 1, Campamento de San Pedro, Madrid

Alférez D. Sebastián Más Mayoral, de Madrid.

Otro, D. Cipriano Martín Espinazo, de Madrid.

Otro, D. Teodosio Martino Martino, de Valencia.

Otro, D. José Alvarez Oliveros, de Madrid.

Al C.I.R. núm. 2, Campamento de Alcalá de Henares, Madrid

Alférez D. Juan Colmenero Navarro, de Madrid.

Otro, D. Salvador Ordóñez Delgado, de Madrid.

Otro, D. Expedito Mendoza Guzmán, de Madrid.

Otro, D. José Cuatrecasas Targa, de Barcelona.

Al C.I.R. núm. 3, Campamento de Santa Ana, Cáceres

Alférez D. José Ortiz Pallarés, de Madrid.

Otro, D. Antonio Gallego Domínguez, de Sevilla.

Al C.I.R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano, Córdoba

Alférez D. Francisco Megía Barnuevo, de Madrid.

Al C.I.R. núm. 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor, Almería

Alférez D. Antonio Moreno Rodríguez, de Granada.

Otro, D. Andrés Ruiz Sánchez, de Granada.

Otro, D. Teodomiro Fuentes Jiménez, de Murcia.

Otro, D. Agustín Malo Hernando, de Madrid.

Otro, D. Juan Leibar Gareja, de Madrid.

Al C.I.R. núm. 7, Campamento de Marines, Valencia

Alférez D. Ricardo Flores Pedaute, de Valencia.

Otro, D. Fernando López-Tarruella Pascual, de Valencia.

Otro, D. Luis Tormo Gareja, de Valencia.

Al C.I.R. núm. 8, Campamento de Agost, provisionalmente en Rabasa, Alicante

Alférez D. Pedro García Botella, de Granada.

Otro, D. José Berenguer Rosa, de La Laguna.

Al C.I.R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasobas, Gerona

Alférez D. Narciso Vilà Homs, de Barcelona.

Otro, D. Jorge Ribo Campanya, de Barcelona.

Otro, D. José Ros Amigo, de Barcelona.

Al C.I.R. núm. 10, Campamento de San Gregorio, Zaragoza

Alférez D. José Goiria Zubala, de Bilbao.

Otro, D. Eduardo Fernández Gareja, de Barcelona.

Otro, D. José Palomero Domínguez, de Madrid.

Al C.I.R. núm. 11, Campamento de Araca, Álava

Alférez D. Luis Lain Pérez, de Zaragoza.

Otro, D. José Garmendia Aguirre-Zabalaga, de Bilbao.

Otro, D. Salvador Dalmau Arrese, de Bilbao.

Otro, D. José Gutiérrez Iglesias, de Madrid.

Al C.I.R. núm. 12, Campamento de El Ferral de Bernesga, León

Alférez D. Antonio Bayod Jasanada, de Oviedo.

Otro, D. José Fernández Baños, de Barcelona.

Otro, D. Jesús Alvarez Cabo, de Oviedo.

Otro, D. José Casado Riobo, de Salamanca.

Al C.I.R. núm. 13, Campamento de Figueirido, provisionalmente en Santa Cruz de Parga, Lugo

Alférez D. Jesús de la Puente Jiménez, de Santiago de Compostela.

Otro, D. Manuel Díz Velga, de Santiago de Compostela.

Al C.I.R. núm. 14, Campamento del General Ascensio, Plana de Mallorca

Alférez D. José Romera Zapata, de Granada.

Al C.I.R. núm. 15, Campamento del Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife

Alférez D. José Rodríguez Mirabal, de Madrid (derecho preferente).

Otro, D. Matías Reina Artiles, de La Laguna (derecho preferente).

Al C.I.R. núm. 16, Campamento de Campo Soto, Cádiz

Alférez D. Fernando Barreiro Alonso, de Madrid.

Otro, D. Cecilio Benito Alas, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña ATP XII, Madrid

Alférez D. Eugenio Aguinaga Churruea, de Madrid.

Otro, D. José Martínez Mazorra, de Madrid.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14, Sevilla

Alférez D. Lino Alvarez Reguillo, de Sevilla.

Otro, D. Ramón Vilaseca Alavedra, de Barcelona.

Al Grupo de Artillería de Campaña ATP XXI, Mérida

Alférez D. Antonio Herrera Alvarez, de Sevilla.

| | | |
|---|--|---|
| Otro, D. Julio Jiménez Gareja, de Valencia. | <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42, Córdoba</i> | FORZOSOS Para auxiliar de profesor |
| <i>Al Grupo de Artillería de Campaña XXII, Jerez de la Frontera</i> | Alférez D. Bartolomé Jiménez Colmenero, de Granada. Otro, D. Ricardo Vega Rivero, de Granada. | <i>A la Unidad Especial de la 2.ª Zona de la I.P.S.</i> |
| Alférez D. Guillermo Cornet Juliá, de Barcelona. Otro, D. Antonio Potaú Torras, de Barcelona. Otro, D. Antonio Giró Roza, de Barcelona. | <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 Murcia</i> | Alférez D. José Ferrer Sapena, de Salamanca. Otro, D. José Cortés Domínguez, de Granada. |
| <i>Al Grupo de Artillería de Campaña XXXI, Paterna</i> | Alférez D. Rafael Salvador Entero, de Murcia. Otro, D. Mariano Quirós Carcelén, de Madrid. | CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE RECLUTAS |
| Alférez D. José Piñ Arboleda, de Valencia. | <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22, Gerona</i> | <i>Al C.I.R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano, Córdoba</i> |
| <i>Al Grupo de Artillería de Campaña XXXII, Cartagena</i> | Alférez D. Ramón Martín Massó, de Pamplona. | Alférez D. Andrés Cebrián Alonso, de Murcia. Otro, D. Ángel López Martínez, de Zaragoza. |
| Alférez D. Ernesto Benlloch Pérez, de Madrid. | <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25, Vitoria</i> | <i>Al C.I.R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano, Córdoba</i> |
| <i>Al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable, La Coruña</i> | Alférez D. Jesús García Albi, de Bilbao. | Alférez D. José Pérez Nieto, de Madrid. |
| Alférez D. Luis Bou García, de Madrid. Otro, D. Rafael Suau Suárez, de Santiago de Compostela. | <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47, Medina del Campo</i> | Otro, D. Juan Rodríguez Aroeña, de Madrid. Otro, D. Filiberto López-Quiñones Maján, de Granada. Otro, D. Miguel Alustiza Azpeitia, de Bilbao. |
| <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, Segovia</i> | Alférez D. Francisco López de Uribe y Lalla, de Madrid. Otro, D. Herón Príncipe Príncipe, de Valladolid. | <i>Al Tercer Escalón de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 9.ª Región Militar, Granada</i> |
| Alférez D. Juan Jiménez Ogallar, de Madrid. Otro, D. Manuel Figarolas Villamari, de Madrid. Otro, D. Bernardo González Sánchez, de Santiago de Compostela. Otro, D. Luis Posada Romero, de Madrid. | <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28, La Coruña</i> | Alférez D. José Belistegui Chirapezu, de Bilbao. |
| <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63, Burgos</i> | Alférez D. Ricardo Riquera Vega, de Santiago de Compostela. Otro, D. José Díez Gil, de Madrid. | ESCALA ANTIAEREA |
| Alférez D. Ignacio Alarcia Ruiz, de Madrid. | <i>Al Regimiento Mixto de Artillería número 91, Palma de Mallorca</i> | Para auxiliar de profesor |
| <i>Al Grupo de Artillería a Lomo LXI, Pamplona</i> | Alférez D. Carlos Buxade Carbó, de Valencia. | <i>A la Unidad Especial de la 1.ª Zona de la I.P.S.</i> |
| Alférez D. Miguel Donezar Díez de Uzurrun, de Madrid. | A. B. Q. | Alférez D. Carlos Montenga Barreira, de Madrid. |
| <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29, Huesca</i> | <i>Al Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q., Santander</i> | Otro, D. Javier Lanuza Gil, de Madrid. |
| Alférez D. Juan Hernández Basora, de Barcelona. Otro, D. José Pons Rufols, de Barcelona. | Alférez D. José Pérez-Olivé Carcelén, de Pamplona. Otro, D. Adolfo Blanco Martínez, de Bilbao. | Otro, D. Juan Alonso Segura, de Madrid. |
| <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15, Cádiz</i> | UNIDADES DE AUTOMOVILISMO | Otro, D. José Soroa Gutiérrez, de Madrid. Otro, D. Manuel Martí Ferrer, de Madrid. Otro, D. Isidro de Villota Rocha, de Madrid. Otro, D. Juan Torrenova Echevarría, de Madrid. |
| Alférez D. Armando Alberte Castillejas, de Santiago de Compostela. Otro, D. Jesús Laguardia Zubia, de Bilbao. Otro, D. Francisco Zaldueguí Gutiérrez, de Bilbao. | <i>Al Tercer Escalón de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar, Madrid</i> | <i>A la Unidad Especial de la 3.ª Zona de la I.P.S.</i> |
| <i>Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13, Madrid</i> | Alférez D. Pedro Costa Morata, de Madrid. | Alférez D. Federico Gispert Val, de Barcelona. |
| Alférez D. Jesús Ureña de la Fuente, de Madrid. Otro, D. Tomás Domínguez del Castillo, de Madrid. | <i>Al Tercer Escalón de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar, Valencia</i> | Otro, D. José Sedó Beltrán, de Barcelona. |
| | Alférez D. Carlos Capellán Guillén, de Barcelona. | Otro, D. Enrique Rojo Ramos, de Madrid. |
| | <i>Al Tercer Escalón de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar, Zaragoza</i> | Otro, D. Francisco Martínez Martínez, de Madrid. |
| | Alférez D. Jesús Marco Ibarzábal, de Bilbao. | CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE RECLUTAS |
| | | <i>Al C.I.R. núm. 1, Campamento de San Pedro, Madrid</i> |
| | | Alférez D. Francisco López Fernández, de Madrid. |

| | | |
|--|---|---|
| Otro, D. Pedro Isabel Huertas, de Madrid. | Al C.I.R. núm. 15, Campamento del Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife | Al Regimiento Mixto de Artillería número 4, Cádiz |
| Alférez D. Campamento de Alcalá de Henares, Madrid | Alférez D. Norberto López Pavia, de La Laguna (derecho preferente). | Alférez D. Manuel Cabrera Fernández-Pujol, de Madrid. |
| Alférez D. José Hernández-Franch Martínez, de Madrid. | Al C.I.R. núm. 16, Campamento de Campo Solo, Cádiz | Otro, D. José García de Oteiza Fernández, de Madrid. |
| Otro, D. José Calzado López, de Madrid | Alférez D. Joaquín Mercadé Nubolia, de Barcelona. | Al Regimiento Mixto de Artillería número 6, Cartagena |
| Al C.I.R. núm. 3, Campamento de Santa Ana, Cáceres | Al C.I.R.E., Campamento del Talarn, Lérida | Alférez D. Adelaida Gómez Roth, de Madrid. |
| Alférez D. Manuel Perdones Díaz de Ávila, de Madrid. | Alférez D. Víctor Pulido García, de Madrid. | Otro, D. Eugenio Ubieta Bravo, de Madrid. |
| Al C.I.R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano, Córdoba | Otro, D. Joaquín Sans Castelló, de Barcelona. | Al Regimiento Mixto de Artillería número 7, Barcelona |
| Alférez D. Antonio González Jiménez, de Madrid. | Al Regimiento de Artillería A.I. número 26, Valladolid | Alférez D. Francisco Alejandro Matteo, de Barcelona. |
| Al C.I.R. núm. 6, Campamento de Álvarez de Sotomayor, Almería | Alférez D. Miguel Sánchez García, de Madrid. | Al Regimiento de Artillería A. A. número 71, Madrid |
| Alférez D. Alberto Bernal Ríosalido, de Madrid. | Otro, D. Vicente Agrait García, de Madrid. | Alférez D. Francisco Fuentes Rodríguez, de Madrid. |
| Otro, D. Rafael Estartús Carbó, de Barcelona. | Al Regimiento de Artillería A.A. número 74, Jerez de la Frontera | Otro, D. Jaime Castañan Fariña, de Madrid. |
| Al C.I.R. núm. 8, Campamento de Agost, provisionalmente en Rabasa, Alicante | Alférez D. José Oliveros Troncoso, de Madrid. | Otro, D. Manuel Simó Muerza, de Madrid. |
| Alférez D. José García Antón, de Madrid. | Otro, D. Juan Lozano Rojo, de Madrid. | Otro, D. Jesús Fernández Novoa, de Zaragoza. |
| Al C.I.R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Saschas, Gerona | Al Regimiento Mixto de Artillería número 91, Palma de Mallorca | Al Regimiento de Artillería A. A. número 71 (Grupo de Villanubla, Valladolid) |
| Alférez D. Pedro Capellades Vilasis, de Barcelona. | Alférez D. Bartolomé Comas Garau, de Barcelona. | Alférez D. José Sumpsi Viñas, de Madrid. |
| Otro, D. Pedro Padró Hernández, de Barcelona. | Al Regimiento Mixto de Artillería número 92, Mahón | Al Regimiento de Artillería A. A. número 72, Gavà (Barcelona) |
| Al C.I.R. núm. 10, Campamento de San Gregorio, Zaragoza | Alférez D. Fidel Riba Guell, de Barcelona. | Alférez D. Juan Marull Higuero, de Barcelona. |
| Alférez D. Francisco Pardo Fernández, de Zaragoza. | Otro, D. Jorge Xiol Quingles, de Madrid. | Otro, D. Eugenio Valero Ramo, de Barcelona. |
| Otro, D. Jesús Pérez Escrivé, de Zaragoza. | Al Regimiento Mixto de Artillería número 94, Las Palmas de Gran Canaria | Al Regimiento de Artillería A. A. número 72 (Grupo de Manises) |
| Al C.I.R. núm. 11, Campamento de Araca, Álava | Alférez D. Ernesto Garriga Valle, de Barcelona. | Alférez D. José Riera Anguera, de Barcelona. |
| Alférez D. Santiago Súez Lugo, de Madrid. | Otro, D. José Llorente Fernández, de Madrid. | Otro, D. Juan Mira-García Gutiérrez, de Barcelona. |
| Al C.I.R. núm. 12, Campamento de El Ferral de Bernesga, León | Al Regimiento Mixto de Artillería número 1, Bilbao | Al Regimiento de Artillería A. A. número 72 (Grupo de Garrapinillos) Zaragoza |
| Alférez D. Pablo Vicente Herranz, de Madrid. | Alférez D. Delfo Tolivia Fernández, de Madrid. | Alférez D. José Sangil Lapuerta, de Zaragoza. |
| Al C.I.R. núm. 13, Campamento de Fluegrillo, provisionalmente en Santa Cruz de Parga, Lugo | Al Regimiento Mixto de Artillería número 2, El Ferrol del Cañillo | Otro, D. Juan Cases Méndez, de Madrid. |
| Alférez D. José López Fernández, de Madrid. | Alférez D. Martín Salaní Guy, de Barcelona. | A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Taller de Artillería, Madrid |
| Al C.I.R. núm. 14, Campamento del General Asensio, Palma de Mallorca | Otro, D. Lorenzo Sanz Pérez, de Madrid. | Alférez D. Ángel Barbero Estéban, de Madrid. |
| Alférez D. Joaquín Molins Amat, de Barcelona. | Al Regimiento Mixto de Artillería número 3, Pontevedra | AUTOMOVILISMO |
| | Alférez D. Honorato López Isla, de Madrid. | Al 3º. Escalón de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Torrejón, Madrid |
| | Otro, D. Luis Parreño Martínez, de Madrid. | Alférez D. Ramón Luengo Añón, de Madrid. |

Al 3^{er}. Escalón de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 7.^a Región Militar, Valladolid.

Alférez D. Enrique García Serrano Tapia, de Madrid.

FORZOSOS

Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano, Córdoba

Alférez D. Antonio Vargas Sabadía, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 7, Campamento de Marines (Valencia)

Alférez D. Bernardo Díaz Porgues, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca, Álava

Alférez D. Andrés Cabanillas Cabanillas, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 12, Campamento del Ferral de Bernesga, León

Alférez D. Juan Muñoz Cabo Rosales, de Madrid.

Al C. I. R. E. Campamento del Talarn, Lérida

Alférez D. Enrique Encabo Terry, de Madrid.

Otro, D. Joaquín Eleta Salazar, de Madrid.

Al 3.^{er} Escalón de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Canarias (Destacamiento de Las Palmas)

Alférez D. Jorge Pares Olivet, de Barcelona.

ESCALA DE COSTA

Para auxiliar de profesor

A la Unidad de Costa de la I. P. S. (Rota, Cádiz)

Alférez D. Agustín Pérez-Aranda Ortega, de Madrid.

Otro, D. Rogelio Lorenzo Llamazares, de Sevilla.

Otro, D. Fernando Ferrero Vallejo, de Sevilla.

Otro, D. Fernando Román Buj, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano, Córdoba

Alférez D. Julio Lorente Gofíl, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 7, Campamento de Marines, Valencia

Alférez D. Juan Tequerica Llopis, de Valencia.

Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figueirido, provisionalmente en Santa Cruz de Parga, Lugo

Alférez D. Víctor Costa Boronat, de Sevilla.

Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto, Cádiz

Alférez D. Juan Leal Galvis, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5, Algeciras

Alférez D. José Rubio González, de Madrid.

Otro, D. Luis del Boz Madueño, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91, Palma de Mallorca

Alférez D. Joaquín Cano Mestres, de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94, Las Palmas de Gran Canaria

Alférez D. David Zafra Eliche, de Granada.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4, Cádiz

Alférez D. Manuel Blasco Ruiz, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6, Cartagena

Alférez D. Alfredo Rey de Luna, de Sevilla.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7, Barcelona

Alférez D. Alberto Luizárraga Alonso de Illescas, de Barcelona.

FORZOSOS

Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano, Córdoba

Alférez D. Joaquín Arroyo Pérez, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 8, Campamento de Agost, provisionalmente en Rabasa, Alicante

Alférez D. José Jiménez Rincón, de Sevilla.

Madrid, 27 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,

BATURONE



INGENIEROS

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciables por Orden de 6 de mayo de 1971 (D. O. núm. 102), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias

en los Cuerpos y Unidades que se indican, se destinan, con el carácter que se expresa, a los alfereces eventuales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, de los Distritos y Destacamentos que se citan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho periodo.

Efectuarán su incorporación a los Cuerpos a que son destinados el día 10 de junio próximo, salvo los destinados a las Unidades Especiales de la Instrucción Premilitar Superior que lo harán en las respectivas cabeceras de las Zonas el día 1 de junio, y los destinados al C. I. R. E., que lo harán en esta misma fecha y en el Campamento del Talarn (Lérida), donde cumplirán tres meses en este destino y el mes restante en la guarnición más próxima a su residencia.

TRANSMISIONES

VOLUNTARIOS

Al C. I. R. núm. 1 (San Pedro, Madrid)

Don José Olea Varen, del Distrito de Granada.

Al C. I. R. núm. 3 (Santa Ana, Cáceres)

Don Tirso Moreno Gorrón, del Distrito de Salamanca.

Al C. I. R. núm. 4 (Cerro Muriano, Córdoba)

Don Juan Poyato Ferrera, del Distrito de Sevilla.

Al C. I. R. núm. 5 (Cerro Muriano, Córdoba)

Don Francisco Moreno Muñoz, del Distrito de Granada.

Al C. I. R. núm. 6 (Álvarez de Sotomayor, Almería)

Don Jesús Gálvez Morillas, del Distrito de Murcia.

Al C. I. R. núm. 7 (Marines, Valencia)

Don Francisco Catalán Sierra, del Distrito de Valencia.

Al C. I. R. núm. 8 (Agost, Alicante, provisionalmente en Rabasa)

Don Antonio Martínez Ruiz, del Distrito de Madrid.

Al C. I. R. núm. 9 (San Clemente de Saschas, Figueras)

Don Melchor Cruzate de Palau, del Distrito de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 10 (San Gregorio, Zaragoza)

Don Alberto Rivas Ballarín, del Distrito de Zaragoza.

Al C. I. R. núm. 11 (Araca, Vitoria)

Don Antonio Pérez de Nanclares Monasterio, del Destacamento de Bilbao.

Al C. I. R. núm. 12 (El Ferral de Berresga, León)

Don José Cortina Fernández, del Distrito de Oviedo.

Al C. I. R. núm. 13 (Figueirido, Pontevedra, provisionalmente en Santa Cruz de Parga, Lugo)

Don Constantino Touzón Pérez, del Distrito de Santiago.

Al C. I. R. núm. 14 («General Asensio», Mallorca)

Don Fernando Oyón Gorrochategui, del Destacamento de Bilbao.

Al C. I. R. núm. 15 («Generalísimo Franco», Tenerife)

Don José Gil Sanz, del Distrito de La Laguna. Derecho preferente.

Al C. I. R. núm. 16 (Campo Solo, Cádiz)

Don Fernando Jover Cao de Benos de Les, del Distrito de Granada.

Al C. I. R. E. (El Talarn, Lérida)

Don Juan Sirera Terres, del Distrito de Valencia.

Don José Raga Moreno, del Distrito de Valencia.

Don Eduardo Alonso Alonso, del Distrito de Barcelona.

Don Salvador Cors Puig, del mismo.

Don Jorge Martínez Gallego, del Distrito de Granada.

Don Juan Sebastián Ortiz, del Distrito de Valencia.

UNIDADES ESPECIALES DE LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR SUPERIOR (PARA AUXILIARES DE PROFESOR)

A la 2.ª Zona (Campamento de Montequique, Ronda, Málaga)

Don José Ruiz Sánchez, del Distrito de Mureta.

Don José Mercado Vilchez, del Distrito de Granada.

A la 3.ª Zona (Campamento Los Casillejos, Reus, Tarragona)

Don Ramón Bau Fradera, del Distrito de Barcelona.

Don José Trias Blay, del mismo.

A la 4.ª Zona (Campamento de Monte la Reina, Toro, Zamora)

Don José Vicente Hernández, del Distrito de Salamanca.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XI

Don José Pérez Arriaga, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Don José López Sánchez, del Distrito de Granada.

Don Juan Mena Mas, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII

Don Vicente Vivo Llobat, del Distrito de Valencia.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3

Don Enrique Barajas de Frutos, del Distrito de Valladolid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXI

Don Francisco España Furio, del Distrito de Valencia.

AL REGIMIENTO DE REDES PERMANENTES Y SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSMISIÓNES

Para Unidades de Madrid

Don Gabriel Lanzas Muñoz, del Distrito de Madrid. Derecho preferente.

Don José Fernández Torres, del mismo e igual derecho.

Don José Sanchez García, del mismo e igual derecho. Debiendo permanecer un mes en su destino y el resto en el Estado Mayor Central del Ejército, Jefatura de Planificación.

Don Román de los Mártires Romero, del mismo e igual derecho.

Don José Jiménez Miranda, del mismo e igual derecho.

Don Luis García Echegoyen, del mismo e igual derecho.

Don José Altarriba Roig, del mismo e igual derecho.

Don Juan González González, del mismo e igual derecho.

Al Regimiento de Transmisiones

Don Miguel Rodríguez Iribarne, del Distrito de Granada.

Don José Rodríguez Herrera, del mismo.

Don José Tejero Monzón, del Destacamento de Bilbao.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Don Eduardo Cruells Monllor, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII

Don Ramón Segura Miró, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don Miguel Orzáez Gallego, del Distrito de Zaragoza.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Don José Caperos Urrea, del Distrito de Zaragoza.

Don José Sanz Lallana, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros I

Don José Periñán Mateos, del Distrito de Granada.

Al Batallón Mixto de Ingenieros III

Don Francisco Ruiz Palmero, del Distrito de Valencia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros V

Don Luis Sancho Valles, del Distrito de Zaragoza.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VII

Don Juan Llor Esteban, del Distrito de Murcia.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IX

Don Isaac Lobo Martín, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Don Alfonso Hernández Laguna, del Distrito de Granada.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XVI

Don José Gómez Gregorio, del Distrito de Valladolid.

A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército

Don Manuel Gómez Zapata, del Distrito de Granada.

Don Miguel López Negrette, del mismo.

Al Parque Central de Transmisiones

Don Rafael Montoya Llorente, del Distrito de Granada.

Don José Zabala Larrinaga, del Destacamento de Bilbao.

Don Vicente López Carceller, del Distrito de Madrid.

FORZOSOS

Al C. I. R. núm. 2 (Alcalá de Henares, Madrid)

Don Rafael Martos García, del Distrito de Granada.

Al C. I. R. E. (El Talarn, Lérida)

Don Pedro Martínez Amores, del Distrito de Granada.

Don Rafael Santiago Salto, del Distrito de Sevilla.

Don José Urquijo Yurrebaso, del Destacamento de Bilbao.

Don José Moral Cardona, del Distrito de Granada.

| | | |
|---|---|---|
| <i>A la Unidad Especial de la 1.^a Zona de la I. P. S. (Campamento El Robledo, La Granja, Segovia), para auxiliar de profesor</i> | <i>Al C. I. R. núm. 9 (San Clemente de Sasabeas, Figueras)</i> Don José Llamazares Suárez, del Distrito de Oviedo. Don Gonzalo Igualada Puerta, del Distrito de Madrid. | <i>A la 2.^a Zona (Campamento Montejaque, Ronda, Málaga)</i> Don Manuel Sola Ojanguren, del Distrito de Oviedo. Don José Marcos Sebastián, del Distrito de Madrid. |
| <i>Don José Sánchez González, del Distrito de Granada.</i> <i>Don Francisco Ros Ruiz, del mismo.</i> <i>Don José Olaizola Uria, del Destacamento de Bilbao.</i> <i>Don Jesús Vieitez Rial, del Distrito de Santiago.</i> | <i>Al C. I. R. núm. 10 (San Gregorio, Zaragoza)</i> Don Julio Retuerto Mediavilla, del Distrito de Madrid. Don Rafael Fernández de Alarcón Herrero, del mismo. | <i>A la 3.^a Zona (Campamento Los Castillejos, Reus, Tarragona)</i> Don Anselmo Gutiérrez Díaz, del Distrito de Oviedo. Don Eduardo Giménez Pérez, del Distrito de Barcelona. |
| <i>A la Unidad Especial de la 4.^a Zona de la I. P. S. (Campamento Monte la Reina, Toro, Zamora), para auxiliar de profesor.</i> | <i>Al C. I. R. núm. 11 (Araca, Vitoria)</i> Don Carlos Quirós Suárez, del Distrito de Oviedo. Don Jorge Ozores Marco-Gardoqui, del Distrito de Barcelona. | <i>A la 4.^a Zona (Campamento de Monte la Reina, Toro, Zamora)</i> Don José Rodríguez Iglesias, del Distrito de Oviedo. Don José Carrasco Galán, del mismo. Don José Mateu Cerezo, del mismo. Don Elías Escobar Fernández, del mismo. |
| <i>ZAPADORES</i> | <i>Al C. I. R. núm. 12 (El Ferral de Bernesga, León)</i> Don Jesús Gago Armero, del Destacamento de Bilbao. Don José Fernández Flórez, del Distrito de Madrid. | <i>A la 5.^a Zona (Campamento de Los Rodeos, La Laguna)</i> Don Joaquín Jaulín Minguez, del Distrito de Madrid. Don Ernesto Martínez Cornejo, del mismo. |
| <i>VOLUNTARIOS</i> | <i>Al C. I. R. núm. 13 (Figuerizido, Pontevedra, provisionalmente en Santa Cruz de Parga, Lugo)</i> Don Emilio Galán Izquierdo, del Distrito de Oviedo. | <i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XII</i> Don Antonio Calatayud Cervera, del Distrito de Valencia. |
| <i>Al C. I. R. núm. 1 (San Pedro, Madrid)</i> | <i>Al C. I. R. núm. 14 (*General Asensio, Mallorca)</i> Don Juan Fernández Arbesu, del Distrito de Oviedo. | <i>Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2</i> Don Fernando Organídez García, del Distrito de Sevilla. Don José Castellano Miranda, del mismo. Don Cándido Preciados Barrera, del mismo. |
| <i>Don Gregorio Sanz Aguado, del Distrito de Madrid.</i> <i>Don Carlos Selgas Moreno, del mismo.</i> | <i>Al C. I. R. núm. 15 (*Generalísimo Franco, Tenerife)</i> Don Rafael Sequí Fernández, del Distrito de La Laguna. Derecho preferente. | <i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI</i> Don Joaquín Anaya Sánchez, del Distrito de Granada. |
| <i>Al C. I. R. núm. 2 (Alcalá de Henares, Madrid)</i> | <i>Al C. I. R. núm. 16 (Campo Soto, Cádiz)</i> Don Celso Hevia Rodríguez, del Distrito de Oviedo. | <i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXII</i> Don Francisco Asencio Marchante, del Distrito de Madrid. |
| <i>Don Liborio Porteros Medrano, del Distrito de Madrid.</i> <i>Don Juan Borrego Herranz, del mismo.</i> | <i>Al C. I. R. E. (El Talarn, Lérida)</i> Don José Esteve Armengol, del Distrito de Barcelona. Don Pablo Vitali Aguilera, del mismo. Don Fernando Carrio Rodríguez, del Destacamento de León. Don Claudio Corral Folgado, del Distrito de Madrid. | <i>Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 3</i> Don Rafael Galbis Ferri, del Distrito de Barcelona. |
| <i>Al C. I. R. núm. 4 (Cerro Muriano, Córdoba)</i> | <i>UNIDADES ESPECIALES DE LA I. P. S. (PARA AUXILIARES DE PROFESOR)</i> | <i>Al Batallón Mixto de Ingenieros XXXII</i> Don Joaquín Ezcurra Cartagena, del Distrito de Madrid. |
| <i>Don Ramón Maraver Pavón, del Distrito de Madrid.</i> | <i>A la 1.^a Zona (Campamento de El Robledo, La Granja, Segovia)</i> Don Jesús Urarte García, del Distrito de Madrid. Don Francisco Romero Martínez, del mismo. | <i>Al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería</i> Don Javier Rodríguez Sánchez, del Distrito de Madrid. |
| <i>Al C. I. R. núm. 5 (Cerro Muriano, Córdoba)</i> | <i>Don Enrique Riera Baizán, del mismo.</i> | <i>Al Regimiento de Zapadores Ferroviarios</i> Don Salvador Molina Marín, del Distrito de Madrid. |
| <i>Don Jesús Vizcute Gabanillas, del Destacamento de Córdoba.</i> | | |
| <i>Al C. I. R. núm. 6 (Álvarez de Sotomayor, Almería)</i> | | |
| <i>Don Antonio García Gil, del Distrito de Madrid.</i> <i>Don Santiago Alonso Yanguas, del mismo.</i> | | |
| <i>Al C. I. R. núm. 7 (Martínez, Valencia)</i> | | |
| <i>Don Joaquín Vañó Mora, del Distrito de Barcelona.</i> | | |
| <i>Al C. I. R. núm. 8 (Agost, Alicante, provisionalmente en Rabasa)</i> | | |
| <i>Don Emilio Pons Castelló, del Distrito de Valencia.</i> | | |

Don Francisco Gil Martín, del mismo.

Al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército

Don Héctor Carracedo Villamor, del Distrito de Santiago.

Don Fernando Gómez Espí, del Distrito de Madrid.

Don José Romero Escudero, del mismo.

Don Santiago García Romero, del mismo. Debiendo permanecer un mes en su destino, y el resto, en el Estado Mayor Central del Ejército, Jefatura de Planificación.

Al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Don José Ocejo Rodríguez, del Distrito de Madrid.

Don José Pastor Pérez, del Distrito de Oviedo.

Don Jesús Esparza García, del Distrito de Madrid.

Al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Para Unidades de Barcelona:

Don Juan Henríquez Fontseré, del Distrito de Barcelona.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Don Luis Ferrer Mouseny, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Bussquets Grau, del mismo.

Don Constantino Álvarez Sierra, del mismo.

Don Fernando Tortajada García, del mismo.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Don José Villaro Gumpert, del Destacamento de Pamplona.

Don Francisco Briz Morilla, del Distrito de Madrid.

Don Miguel Losada Rodríguez, del mismo.

Don Celso García González, del Distrito de Oviedo.

A la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Don Francisco Ayala Gareedo, del Distrito de Madrid.

Don Ramón Guinot Rosell, del mismo.

Don Emilio García Gallego, del mismo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros X

Don Juan Egoehengua Rodríguez, del Distrito de Oviedo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros II

Don José Feria Villegas, del Distrito de Sevilla.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IV

Don Juan Pla Torras, del Distrito de Barcelona.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VI

Don Eduardo Montes Pérez, del Distrito de Oviedo.

Al Batallón Mixto de Ingenieros VIII

Don Antonio Barge Dapía, del Distrito de Santiago.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Don Javier Sueiras Díaz, del Distrito de Santiago.

Don Pedro Lizaur Otero, del Distrito de Madrid.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XV

Don Augusto Mora Nadal, del Distrito de La Laguna. (Derecho preferente.)

A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército

Don Ramiro Gutiérrez Clavé, del Distrito de Madrid.

Don José Aguirre Hernández, del mismo.

Al Parque Central de Ingenieros

Don Roberto Sterling Rodríguez, del Distrito de Madrid.

Don José del Solar Bermejo, del mismo.

AUTOMOVILISMO

Para el Tercer Escalón, Base de Parques y Talleres de la 2.ª Región Militar (Córdoba)

Don Carlos Moreno Bermejo, del Distrito de Sevilla.

FORZOSOS

Al C. I. R. E. (El Talarn, Lérida)

Don Albino Pardo Rodríguez, del Distrito de Madrid.

A la Unidad Especial de la 2.ª Zona de la I. P. S. (Campamento Montejaque, Ronda, Málaga). (Para auxiliar de profesor)

Don Luis Díez Alvarez, del Distrito de Oviedo.

AUTOMOVILISMO

Para el Tercer Escalón, Base de Parques y Talleres de la 1.ª Región Militar (Villaverde, Madrid)

Don Fernando Canals Handlir, del Distrito de Valladolid.

Para el Tercer Escalón Base de Parques y Talleres (Torrejón, Madrid)

Don Jesús López Aguillaume, del Distrito de Oviedo.

Para el Tercer Escalón Escuela Formación Profesional (Carabanchel, Madrid)

Don Francisco Millán Guasch, del Distrito de Barcelona.

Para el Tercer Escalón Base Parques y Talleres 3.ª Región Militar (Bonrepòs, Valencia)

Don José Lorenzo Ramajo, del Distrito de Oviedo.

Para el Tercer Escalón Base Parques y Talleres 4.ª Región Militar (San Baudilio de Llobregat, Barcelona)

Don Agustín Llobet Bonvehi, del Distrito de Barcelona.

Para el Tercer Escalón Base Parques y Talleres 6.ª Región Militar (Burgos)

Don Roberto García Ovejero, del Distrito de Madrid.

Madrid, 27 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE



SANIDAD MILITAR

Vacantes de destino

De libre elección.

Una vacante de capitán médico (Escala activa), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1971 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. número 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 27 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente médico (E. A.) del

Cuerpo de Sanidad Militar D. José Colomer Gómez, de la Escuela de Apliación de Sanidad Militar, con dona María del Pilar Valiente y Miguel.

Madrid, 27 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciatas por Orden de 30 de marzo último (D. O. núm. 76), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades y Centros de las Fuerzas de la Policía Armada que se indican, y por los períodos de tiempo que se mencionan, los oficiales de complemento que a continuación se relacionan, pasando a la situación de «en Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar», conforme lo dispuesto en el inciso a) del punto 3. del apartado A, del artículo 2.^o de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

A la 2.^a Circunscripción, Guarnición de Cádiz

Alférez de complemento de Infantería (médico) D. Jorge Toledo Trujillo, en situación de disponible, ajena al servicio activo, en la 2.^a Región Militar, plaza de Cádiz, con domicilio en la calle de Alcazar de Toledo núm. 2. Por tres años.

A la 4.^a Circunscripción, Guarnición de Barcelona

Alférez médico de complemento, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Octavio Castillo Navarro, en situación de disponible, ajena al servicio activo en la 4.^a Región Militar, plaza de Barcelona, con domicilio en la calle Varsavia, núm. 65, segundo. Por un año.

A la 6.^a Circunscripción, Guarnición de Santander

Alférez médico de complemento, del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Juan Gil González, en situación de disponible, ajena al servicio activo, en la 6.^a Región Militar, plaza de Santander, con domicilio en la calle General Dávila, núm. 81. Por tres años.

A la 8.^a Circunscripción, Guarnición de San Sebastián

Alférez de complemento de Artillería (médico), D. Rafael Gómez Arruz, en situación de disponible, ajena al servicio activo, en la 8.^a Región Militar, plaza de San Sebastián, con domicilio en la calle Virgen del Carmen, número 12, primero. Por tres años.

A la 9.^a Circunscripción, Guarnición de Málaga

Alférez médico de complemento, del Cuerpo de Sanidad Militar, don

Juan Balongo Rodríguez, en situación de disponible, ajena al servicio activo en la 9.^a Región Militar, plaza de Málaga, con domicilio en la calle Virgen de la Paloma, núm. 55, Por tres años.

A la 1.^a Bandera Móvil Reserva General (Logroño)

Alférez médico de complemento, del Cuerpo de Sanidad Militar, don José Alvira Coronas, en situación de disponible, ajena al servicio activo en la 6.^a Región Militar, plaza de Logroño, con domicilio en la calle General Franco, núm. 4. quinto. Por tres años.

A la Academia Especial (Madrid)

Alférez médico de complemento, del Cuerpo de Sanidad Militar D. Florencio Dímas Salinas, en situación de disponible, ajena al servicio activo, en la 1.^a Región Militar, plaza de Madrid, con domicilio en la calle Esteban Collantes, núm. 8. Por tres años.

Madrid, 25 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE



VETERINARIA MILITAR

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria en la fecha que se indica, se dispone que en la misma pasen a la situación de retirado los suboficiales especialistas herradores que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

El día 3 de agosto de 1971

Subteniente especialista herrador don Esteban Adrián Molero (210), de la Escuela Superior del Ejército.

El día 16 de agosto de 1971

Subteniente especialista herrador don Jacinto Pérez Perote (262), del Depósito Central de Remonta.

El día 24 de agosto de 1971

Sargentos primero especialista herrador D. Victor Sesma Jaime (495), del Hospital de Ganado de la 6.^a Región Militar.

Madrid, 27 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE

Ingresos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 233), Orden de 3 de enero de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 30) y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se concede el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra con la graduación de sargento y antigüedad de 24 de mayo de 1971, al maestro herrador forjador del C. A. S. E. don Abelardo Siaba Caamaño (811), de la Plantilla Eventual Temporal del Tercer Depósito de Semanales, continuando en su actual destino.

Madrid, 27 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 233), Orden de 3 de enero de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 30) y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se concede el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra, con la graduación de sargento y antigüedad de 27 de mayo de 1971, al maestro herrador forjador del C. A. S. E. don Alipio Sánchez Martín (812), disponible en la 3.^a Región Militar, plaza de Alicante, y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza, continuando en la misma situación.

Madrid, 27 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE

Dirección General de la Guardia Civil



Vacantes de mando

Vacante el mando de la 511 Comandancia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coronelos de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (D.D. OO. número 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo

de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en África, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 25 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE

Vacante el mando de la 253 Comandancia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los comandantes de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telégrafo.

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de coronel del Cuerpo de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas» (plantilla eventual), existente en la Sección de Huérfanos de la Dirección General de dicho Cuerpo.

Las ipstancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 25 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE

Declaración de aptitud

Por haber superado el curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Guardia Civil, convocado por Orden de 6 de septiembre de 1970 (D. O. número 200), se declaran aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda y reúnan las restantes condiciones que determina el Decreto 3181/1966, de 22 de diciembre (DIARIO OFICIAL núm. 11, de 1967), a los capitanes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Don Guillermo Ostos Mateo-Cañero.
Don Gumersindo Baragaño Galán.
Don José Ferreiro Goyanes.
Don José Losa-Seoane.
Don Manuel González Jover.
Don Ignacio Ferreras Alonso.
Don Alejandro Valera Soler.
Don Angel del Barrio Areñas.
Don Mateo Manzano Morales.
Don Pablo Cuesta Vegas.
Don Alfonso Rey Vázquez.
Don Evangelista Samaniego Corredor.

Don José Sánchez Moreno.
Madrid, 25 de mayo de 1971.

El Ministro de Marina,
encargado del despacho,
BATURONE

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 6.^a REGION MILITAR

Expediente núm. 7-8-71

Hasta las once horas del día 3 de julio próximo se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Victoria, núm. 63), para la adquisición, por concurso, de paja-pienso, con destino a los distintos Establecimientos de Intendencia de la Región para atenciones del segundo semestre, según el siguiente detalle:

Burgos: 1.463,95 Qm., al precio límite de 258 pesetas Qm.

Bilbao: 374,42, al precio límite de 274 pesetas Qm.

Pamplona: 4.422,26 Qm., al precio límite de 279 pesetas Qm.

San Sebastián: 5.084,99 Qm., al precio límite de 277 pesetas Qm.

Santander: 1.959,59 Qm., al precio límite de 274 pesetas Qm.

Ofertas en triplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original con tres pesetas. Se hará constar en las mismas si se está dispuesto a ampliar la oferta en caso de producirse sobrante de crédito. Pueden remitirse por correo.

La documentación en sobre aparte. Planta provisional, el 2 por 100 de

la oferta, calculado sobre el precio límite. Se admite el aval bancario.

El pliego de bases puede examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, horario de mañana.

El importe de este anuncio se sufragará a prorrata entre los adjudicatarios.

Burgos, 26 de mayo de 1971.

Núm. 250

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE BALEARES

Expediente 10-8-71

El día 3 de julio de 1971, a las doce horas, se reunirá esta Junta para proceder a la adquisición, por concurso, de las cantidades de harina de trigo de las características detalladas en los pliegos y al precio máximo que a continuación se detalla:

Palma: 3.700 Qm. de harina de trigo, al precio límite de 885 pesetas quintal métrico.

Mahón: 1.293 Qm. de harina de trigo, al precio límite de 910 pesetas quintal métrico.

Ibiza: 405 Qm. de harina de trigo,

al precio límite de 910 pesetas quintal métrico.

El precio unitario se entiende libre de impuestos y gastos de transportes de toda índole y cualquier otra carga económica será con cargo al adjudicatario, y puesta la mercancía en los respectivos Almacenes de Intendencia de Palma (Son Baix), Mahón y Depósito de Intendencia de Ibiza.

Las ofertas por escrito se formularán en quintuplicado ejemplar, y deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de cada plaza, como mínimo.

Las ofertas se recibirán hasta las once horas del día 3 de julio próximo en la Secretaría de esta Junta, avenida General Primo de Rivera, número 86, ático, y se autoriza la remisión de las ofertas por correo certificado, con arreglo al apartado 11,2 del pliego de bases.

Los pliegos de condiciones y cuanta información se precise se facilitarán en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de once a trece horas. Teléfono 22-51-03.

Publicidad a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1971.

Núm. 249

P. 1-1